



FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-02-2024

ACTA DE ANÁLISIS DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-02-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 40, 64, 66, 67 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y 85 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS PRECEPTOS APLICABLES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 11:00 horas del 22 de noviembre de 2023, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en conocer el acta de análisis del dictamen y emisión del fallo adjudicatorio del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio al presente acto, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR	PRESIDENTE DEL COMITÉ
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	VOCAL
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	VOCAL
L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	VOCAL
LIC. KATHIA GALLEGOS SALINAS EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS	ÁREA REQUIRENTE
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESORA JURÍDICA
LIC. VANESSA RAMOS CORONADO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADA

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, para hacer constar lo siguiente:

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-02-2024

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Kathia' and 'R']



PRIMERO.-

Que con fecha 16 de noviembre 2023, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, aceptándose para revisión a detalle las siguientes proposiciones:

PROVEEDOR
ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES
ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO

SEGUNDO.-

Habiéndose llevado a cabo la revisión a detalle, por las personas responsables de la Evaluación de las propuestas, el **DR. ERNESTO GRADO AHUIR, COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS** y el **DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS** se presentó Dictamen de fecha 17 de noviembre de 2023, que hace constar la revisión de las propuestas técnica y económica que se aceptaron para evaluación a detalle en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

TERCERO.-

Que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, analizó el dictamen citado en el punto anterior, el cual fue **ACEPTADO** en términos del artículo 29 fracción IX de la Ley de la materia y el artículo 20 de su Reglamento, por considerar que se encuentra debidamente fundado y motivado, y del cuál se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A DETALLE

A. ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES

Su **Propuesta Técnica y Económica** para la Partida **ÚNICA, cumple** con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

B. ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO

Su **Propuesta Técnica y Económica** para la Partida **ÚNICA, cumple** con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

Considerando lo anterior, se realiza un análisis comparativo de las propuestas aceptadas:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Kathia O']



FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-02-2024

PROPUESTAS ACEPTADAS	
LICITANTE	PARTIDA ÚNICA
	PRECIO UNITARIO SIN IVA
ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES	\$30,142.39
ARMANDO LEON ESPARZA RUBIO	\$31,900.00

CUARTO.- En virtud de lo anterior y con base en el dictamen presentado por el Área requirente, se emite el siguiente:

FALLO

Se emite fallo adjudicatorio a favor de la licitante ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES, para la PARTIDA ÚNICA, ya que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior en apego a los Apartados 8 Evaluación de Propuestas y 8.2 Criterios de Adjudicación de las Bases y con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento, en los siguientes términos:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
ÚNICA	<p>PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA Primaria Modular Anatómica: componente femoral CrCo modular (izquierdo, derecho) con retención de cruzado, cóndilo asimétricos con rotación externa de 3º incluidos tamaños M/L 62, 66, 70, 73, 77, 80mm. Componente tibial de titanio con superficie superior súper pulida e inferior en acabado sandblast con vástago angulado hacia posterior de 3º con aletas anguladas integradas para mejor fijación tamaños M/L 68, 71, 74, 77, 81, 85mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad con conservación ligamento cruzado posterior, independiente de la base tibial con grosores 9,11,13,15,18,21 mm, patelas chica, mediana y grande Componente rotuliano de ultra alta densidad plana con tres postes para su fijación, Sostenedor de rodilla y pulsovac, en caso de ser necesario.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adicionar sin costo los cementos necesarios para el implante (Cemento de alta viscosidad con antibiótico). • Asesoría de instrumentista para el implante • Asistencia técnica pre, trans y post quirúrgico en caso de ser necesario • Talleres pre quirúrgicos para entrenar al personal • Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo. 	\$731,500.00	\$1,828,750.00	B BRAUN AESCULAP COLUMBUS	\$30,142.39
				IVA	\$4,822.78
				TOTAL	\$34,965.17

De acuerdo a las especificaciones descritas en su Anexo Uno, Propuesta Técnica y Anexo Dos, Propuesta Económica.

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-02-2024

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'KATHIA'.



FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-02-2024

QUINTO. Notifíquese a la licitante ganadora para que se presente a firmar el contrato respectivo dentro de los 10 días hábiles siguientes a partir del día hoy, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento Jurídico del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de la Ciudad de Chihuahua, debiendo presentar la garantía respectiva solicitada en las bases del proceso que se indica al rubro.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 11:18, PROCEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	
L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	
LIC. KATHIA GALLEGOS SALINAS EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS	Kathia G.
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	
LIC. VANESSA RAMOS CORONADO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-02-2024

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx